

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

11 de agosto de 2021 a las 12:30.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. María Salomé Ballesteros Rodríguez.

SECRETARIA

Dña. María José Rodríguez Díaz.

VOCALES

Vocal, por la Asesoría Jurídica Departamental, Dña. Ana Isabel Lorenzo Álvarez.

Vocal, por la Intervención Delegada, D. Rafael Medina Jáber.

Vocal, por la Dirección General de Programas Asistenciales, Dña. Olaya Pedreira González.

Vocal, por la Dirección General de Recursos Económicos, Dña. Antina Micó Guillén.

Orden del día

1.- Otros: Sesión 3 2020 AM19 - Calificación de la documentación requerida a los propuestos adjudicatarios.

2.- Aprobación de acta: Sesión 3 2020 AM19 - Aprobación del acta de la presente sesión.

Se Expone

1.- Otros: Sesión 3 2020 AM19 - Calificación de la documentación requerida a los propuestos adjudicatarios:

La Mesa de Contratación, hecha la calificación de la documentación general presentada por los adjudicatarios propuestos, acuerda por unanimidad lo siguiente:

1.- MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.L. se le realizó el requerimiento a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 26 de julio de 2021, concediéndole un plazo que finalizaba el día 10 de agosto de 2021, transcurrido el cual, no presenta ninguna de la documentación solicitada; en consecuencia se propone como adjudicatario del lote 154 a la empresa que ha obtenido la segunda mejor puntuación (B.BRAUN MEDICAL, S.A.) a la que se le ha de requerir la documentación acreditativa de su capacidad de obrar, solvencia, garantía y demás, según lo dispuesto en las cláusulas 19, 20 y 21 del PCAP.

2.- LABORATORIO REIG JOFRÉ, S.A. solo presenta el aval, por lo que se le concede un plazo de subsanación del TRES DÍAS HÁBILES para que subsane bastantando y depositando el AVAL en la Caja General de Depósitos de la Comunidad Autónoma de Canarias.

3.- El resto de licitadores han acreditado en tiempo y forma los requisitos de capacidad, representación y solvencia, así como estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y constituido la garantía fijada, en los términos establecidos en la licitación

2.- Aprobación de acta: Sesión 3 2020 AM19 - Aprobación del acta de la presente sesión:

La Mesa acuerda por unanimidad aprobar el Acta de la presente Sesión.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

María José Rodríguez Díaz
SECRETARIA

María Salomé Ballesteros Rodríguez
PRESIDENTA

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA JOSE RODRIGUEZ DIAZ - J/NEG. REGI.JICO Y CONTABILIDAD PATRIM.
MARIA SALOME BALLESTEROS RODRIGUEZ - J/SERV.DE CONTRAT.Y ASUNTOS GENERALES

Fecha: 12/08/2021 - 08:50:08
Fecha: 12/08/2021 - 08:38:22

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0NPNvQAgyKi01L0czzHtUdOt9eR1XIOZ9



El presente documento ha sido descargado el 12/08/2021 - 08:51:43